



## Orientaciones para la evaluación de los aprendizajes en el contexto de la emergencia sanitaria

La situación actual nos ha desafiado a repensar el vínculo pedagógico entre docentes y estudiantes en este nuevo formato de experiencia escolar modificado por la distancia, ya sea a través de la digitalización o los módulos de enseñanza/aprendizaje en soporte papel.

Son variados los desafíos que tenemos que aprender a resolver juntos, por ejemplo: cómo llevar a cabo la valoración de las producciones de nuestros estudiantes y qué instrumentos podemos utilizar para la evaluación de los mismos de modo que nos sea posible certificar sus aprendizajes.

En este contexto, las propuestas que efectuamos a nuestros estudiantes no pueden ser pensadas con la misma lógica y la misma organización que en la presencialidad. **El tiempo** es una variable sustancial para que nuestros estudiantes puedan realizar aprendizajes verdaderamente significativos. Es necesario recordar que nuestros estudiantes se encuentran en muchas ocasiones solos y en otros casos acompañados por sus familias. A su vez, cada familia asume la tarea de acompañarlos de distintas formas según sus posibilidades.

Por ello, se hace necesario plantear consignas claras y precisas en las actividades que les propongamos, no abrumarlos con propuestas que dificulten su realización y establecer, en lo posible, una **organización semanal respetando los días de descanso**, a fin de contribuir a **mantener las rutinas** que supone aprender.

También es fundamental que **explicitemos claramente qué es lo que pretendemos que aprendan**, cuáles son los sentidos de las actividades propuestas y qué valor pedagógico imprimimos en cada una de ellas.

Otro gran desafío es el irremplazable proceso de **devolución y retroalimentación**, para guiar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje y que permita a los docentes contar con un registro de los modos en que aquellos se van apropiando de los saberes y alcanzando los aprendizajes propuestos. Esta **retroalimentación formativa** es el momento en el que devolvemos a los estudiantes valoraciones de sus avances, logros y/o desafíos que deberá resolver para continuar con sus procesos de aprendizaje. Por ello, debemos estipular también esos tiempos para que, semanal o quincenalmente, en un día y horario acordados (según las posibilidades de cada contexto escolar y los medios con los que cuenten para poder realizarlo), los estudiantes puedan recibir las devoluciones y orientaciones de sus docentes así como realizar las consultas que vayan surgiendo en el proceso.



Las devoluciones deben rescatar lo más significativo, lo prioritario que hemos establecido como eje de lo que debe ser aprendido. Frente a las consultas y dificultades, ofrecer nuevos andamiajes, formular sugerencias para mejorar y proponer nuevas preguntas o buenos ejemplos que orienten a los estudiantes y los estimule a buscar nuevas respuestas.

Estas consideraciones nos exhortan a pensar el proceso de evaluación en esta etapa, destacando que en este período la evaluación debe ser **cualitativa**, de seguimiento y atendiendo al proceso que lleva a cabo cada estudiante. Pensar la evaluación cualitativa implica transitar de un paradigma que se centra en "la evaluación de los aprendizajes" hacia otro modelo más integral que considera "la evaluación para los aprendizajes" (Moreno Olmos, Tiburcio. 2016).

**La evaluación para el aprendizaje** tiene como propósito, en su diseño y en su práctica, promover el aprendizaje en todos y cada uno de los estudiantes. Por lo tanto difiere de la evaluación que se elabora sólo para calificar y para "rendir cuentas" de lo aprendido, tan sólo cuantificando los resultados. La evaluación pensada desde esta perspectiva se convierte en "**evaluación formativa**" porque en la retroalimentación, en la construcción de evidencias de los modos que aprenden los estudiantes, podremos ajustar la enseñanza para que se mantengan confiados en que pueden aprender productivamente.

Por esto, se sugiere que al momento de pensar los instrumentos se tenga en cuenta qué es lo que deseamos indagar, conocer y qué **evidencias** pueden dar cuenta de lo que queremos saber de los aprendizajes de nuestros estudiantes.

La situación que hoy nos toca vivir nos da la oportunidad de poner en debate las formas clásicas de evaluar y ensayar otras nuevas para **evaluar en proceso** sin desestimar todo lo anterior pero, sin dudas, ajustándolo a los nuevos tiempos y a las nuevas necesidades de nuestros estudiantes y de nuestra sociedad.

Hoy nos toca poner en acto la evaluación en proceso y enfrentar la complicada tarea de definir los criterios, explicitar y explicar a los estudiantes cómo serán evaluados. Esto reduce la incertidumbre y genera un proceso de enseñanza más justo y equitativo, que atiende a los distintos ritmos de aprendizaje de nuestros alumnos.

Este desafío de una evaluación formativa demanda el **trabajo colaborativo** del equipo directivo y docente de cada escuela, para construir criterios comunes para evaluar (rúbricas u otros instrumentos de registro) recuperando los acuerdos trabajados en el marco del proyecto pedagógico institucional. Dichos criterios deben ser públicos y compartidos con los



estudiantes y sus familias. Para ello se facilitará, a través del Sistema de Gestión de Estudiantes, las herramientas que permitan dejar constancia de las evidencias de dicho proceso a fin de que, al regresar a la escuela presencial, podamos retomar aprendizajes pendientes y profundizar los que fueron logrados.

No se trata de dejar de lado una actividad central de la escuela como institución, que es certificar los aprendizajes de nuestros alumnos, sino de comprender que en estas circunstancias lo importante es contar con una evaluación formativa que permita contar con evidencias significativas del proceso de aprendizaje que llevan a cabo los estudiantes y, al regreso a la escuela, después de este tiempo de "permanecer en casa para cuidarnos y cuidarte", acordaremos los tiempos, instrumentos y modos de certificar los aprendizajes.

Cada escuela, en cada nivel, cuenta y contará con el acompañamiento de los supervisores, equipos técnicos y de todo el Ministerio de Educación en su conjunto, para pensar juntos las mejores alternativas para enseñar y aprender en tiempos de pandemia.

En el siguiente enlace <https://n9.cl/6um0> les acercamos un documento de trabajo sobre la retroalimentación en el marco de la evaluación formativa con distintos recursos e instrumentos de abordaje que les pueden ser de utilidad en esta tarea.

Delia Provinciali  
Secretaria de Educación